

EL CRITERIO DEL GOBIERNO

## LA IGLESIA Y LA LEY DE ASOCIACIONES

Podemos afirmar, por testimonio de uno de los ministros, que el Gobierno tiene ya convenido, unánimemente, el criterio en que se ha de inspirar la Ley de Asociaciones.

Este criterio será de absoluta igualdad, y no habrá diferencia alguna entre las Asociaciones Religiosas y las demás, las obreras por ejemplo. El Gobierno, según afirma ese ministro, no teme a las alharacas que esta igualdad pueda producir, y cree que Roma debe ayudarle en esta tarea de igualdad social, pues si Roma se muestra intransigente, sería nefasta para sus intereses la intransigencia.

El Gobierno está unánime en afirmar que no habrá ningún privilegio, ninguna excepción a favor de las Asociaciones Religiosas, y unanimidad hay también para declarar, incluyendo al señor Cobian, que la libertad de conciencia se impone.

Cuanto se ha dicho, asegurando que el señor Cobian disienta del Gobierno, es inexacto, pues el señor Cobian está de acuerdo en que la igualdad ante la Ley se impone.

Como se ve, el proyecto del Gobierno, según declaraciones de un ministro, es muy radical.

También podemos asegurar, siempre con el testimonio de un ministro que lo declara, que el proyecto cuenta con el incondicional apoyo de la Corona, que el Rey prestará a Canalejas su absoluto concurso para realizar el programa.

La Iglesia, según ese ministro, será en España un ciudadano más, y no otra cosa.

(De «La Correspondencia»)



LA SEÑORA

## D.ª MONICA MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ

ha fallecido en el día de ayer, a los 35 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Pablo González y González; hermanos, don Luis, (presbítero), don Antonio y don Agustín; hermanas políticas, doña Adelaida Delgado y doña Silvia Estébanez; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Santa María del Campo 28 de Marzo de 1911.

No se reparten esquelas.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
POR EL ALMA DE  
LA SEÑORITA

## Doña María de la Concepción Zumárraga Diez

QUE FALLECIÓ EL 29 DE MARZO DE 1909.

R. I. P.

Desde las siete a las doce inclusive de mañana, se dirán por su alma misas en la iglesia de San Lesmes. Sus desconsolados hermanos, doña María del Carmen, don Antonino y don Vicente; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan la encomienden a Dios.

El Emmo. Sr. Cardenal Aguirre tiene concedidas 200 días de indulgencia por cada misa, comunión u oración que se ofrezca por el alma de la finada.

Jesús en el Sacramento de su amor.

Por eso y como con sentidas frases, que decían a las claras todo el amor de su alma hacia el Sacramento de la Eucaristía, nos explicaba la Duquesa de la Conquista, nombrada Presidenta de la Subcomisión de Propaganda, que en la procesión en la que solo irán hombres, hemos de estar nosotras, las católicas de todas clases, cubriendo la carrera, como la cubrirán los soldados, y así como ellos presentarán las armas para rendir homenaje a la Majestad de Dios, así nosotras rendiremos nuestros corazones cuando jase el Señor y con los ojos arrasados en lágrimas, y los labios temblorosos de emoción, le diremos implorando suplicantes para España: «¡Parce Domine, parce populo tuo! ¡Ten piedad Señor, ten piedad de tu pueblo!».

Oh sí, yo confío mucho; yo espero mucho de este Congreso Eucarístico que se va a celebrar en España... Todas las comuniones adoraciones, misas, solemnidades, serán como nubes de incienso que suban hasta el trono donde se sienta la Justicia, se asienta también la Misericordia. Es preciso que el Congreso español, deje en el espíritu de todos los que a él asistan, recuerdo imborrable, y para que así sea vamos a unir todos nuestros esfuerzos.

La mujer española se ha distinguido siempre y en todos los tiempos por lo arraigado de su fe, demostrando que, mezclado con la sangre española, tiene el fervor y la piedad que corresponde a una nación que encierra tantos testimonios del misterio de la Sagrada Eucaristía, y que, constantemente se ha señalado desde los tiempos más remotos del catolicismo por su encendido amor al Santísimo Sacramento: diganlo sino la historia de nuestros Reyes y los archivos de nuestras casas.

Es, pues, sin duda la mujer española escogida por Dios para iluminar siempre el camino que conduce al cielo; y si todos los españoles deben contribuir al mayor éxito del Congreso, las españolas debemos señalarlo aun más en nuestro ardor para glorificar en tan grandioso acontecimiento a Jesús Sacramentado, y enaltecer nuestra patria rindiéndole ante los extranjeros que nos honren con su visita, el debido homenaje de amor que le debemos...

Así termina la segunda circular. Animo, pues, y que de punta a punta del territorio español llegue la noticia del fausto suceso, para que, uniéndonos todos, levantemos en nuestra España un trono al Rey de Reyes a fin de que, desde él, domine y reine en ella y la haga grande y poderosa. (1)

CONCHA ESPINA DE SERNA.

(1) Los que deseen detalles más amplios pueden pedirlos a estas señas: Montera 5.—Hotel Madrid.

## El Congreso Eucarístico

Solemne acontecimiento

Es de tanta importancia el que en toda España se conozca, que me he creído en el deber de escribir estas líneas para *Prensa Asociada*, tanto más cuanto que por este medio se enteran centenares y miles de personas de las diferentes provincias de España, y como es interesantísimo para nosotros los católicos, creo que mis lectores me agradecerán me ocupe de él.

Recibí la invitación en que se me citaba como a muchas, a la Junta que se reunía en casa de la Duquesa de la Conquista, tanto más gustoso cuanto que se trataba del Congreso Eucarístico, que ha de tener lugar en Madrid, en la última decena de Junio.

Para que mejor se den cuenta los que me leen, y especialmente las señoras, de la trascendencia de los Congresos Eucarísti-

cos, voy a reproducir el final de la Circular la cual después de poner la razón de ser de los Congresos Eucarísticos, dice:

«Los 21 Congresos celebrados hasta ahora, han obtenido un éxito completo y visiblemente, Dios los ha bendecido.»

«Difícil es que nosotros podamos competir en magnificencia y esplendor, con las fiestas celebradas en los Congresos últimos de Colonia, Londres y Monreal: pero la fe tan arraigada en nuestra querida Patria nos hace esperar un verdadero triunfo en que nada tendremos que envidiar a ninguno de esos países.»

«Deben, pues dirigirse todos nuestros esfuerzos para que el acto importante de la procesión, sea una manifestación ordenadísima e imponente de piedad, esperando que España entera coadyuve a esta obra con la actividad y entusiasmos necesarios.»

Ya lo oís, mis queridas lectoras: la procesión final es un acto público y en lo posible nacional de reparación y amor hacia el Santísimo Sacramento. Esto solo debería mover de tal modo nuestras voluntades y corazones que de todas las provincias de España, acudiesen a Madrid, miles de personas, heraldos y representantes del amor, de la devoción, del entusiasmo de los habitantes de ellas... a fin de que en esa procesión soberbia que es

el acto más solemne del Congreso, hubiese a'mas castellanas, aragonesas, andaluzas, catalanas, vascas, extremeñas y valencianas, que fundiéndose todas en una sola, en el alma española, aclamara y se rindiera penetrada de respeto, de honda emoción, ante el Rey de Reyes, ante el Maestro Divino, ante el Dios de la Eucaristía, pidiendo perdón para España tan necesitada de él, y paz y bienandanza para nuestra santa y dulcísima religión!

«¡Tiene España tanta necesidad de reparar! ¡Son tantas y tantas las ofensas hechas al Señor!... Ofensas de palabras... de pensamientos... de obras... Ofensas por maldad... por respetos humanos... por cobardía... por no perder su posición social... ¡Hay tantos Herodes que se burlan de Cristo!... tantos Judas que le venden y entregan... tantos— y son los más—Pilatos que condenan injustamente al inocente!»

La época en que vivimos es además de lucha y lucha tenaz... la persecución arcaica, y el espíritu del mal encarnado en la masonería lo invade todo, todo lo destruye... ¿Dónde hallar fuerza para combatir? ¿Dónde para no desfallecer? ¿Dónde para alcanzar la victoria? ¿Quién nos puede devolver la serenidad y la paz? ¿Quién puede mejor salvar al mundo, salvar a España y salvar a la familia?...

la injuria se produjera, difícil sería impedir que brotase la chispa ocasional del incendio...

Miguel Peñarol.

## DOCUMENTOS Y DATOS

### Sobre la lucha religiosa en España por el ministerio de Canalejas

Febrero 1910.—Marzo 1911  
VII.—LA LEY DEL «CANADO»

Así—aún en el terreno de los hechos y dejando por un momento de lado el derecho religioso—no hay ley en España en nombre de la cual se pueda restringir el derecho de fundación de casas religiosas, ni someterlas a las disposiciones comunes relativas a las «asociaciones». Es una constatación de hecho innegable. Si el Gobierno español ha creído oportuno ocuparse de esa materia, ha hecho bien en dirigirse a la Santa Sede, para llegar con ella a un convenio, única vía legítima que puede seguir para lograr sus aspiraciones.

¿Qué diremos, pues, de un Gobierno que empieza por imponer arbitrariamente a las casas y a las familias religiosas la sumisión a la ley de Asociaciones y después, no contento con eso, las impide también someterse a ella; de un gobierno que en nombre del derecho civil y con desprecio de las libertades fundamentales de la naturaleza humana y del régimen constitucional, quiere prohibir a los ciudadanos libres constituir bonradamente una familia religiosa, hasta que no haya sido reformada la ley actual de Asociaciones, es decir, hasta que se haya convertido en instrumento de persecución sectaria?

Es, por consiguiente, muy natural que aun los mismos periódicos anticlericales confiesen la enormidad del proceder del señor Canalejas. Un periódico anticlerical de Roma, publicaba ayer sobre las cosas de España, un largo artículo completamente anticlerical, pero que reconoce tres cosas muy interesantes: Que la lucha anticlerical en España está organizada y dirigida por la francmasonería—que el señor Canalejas, que esperaba explotar a los partidos avanzados, es ya su prisionero—que ha cometido la falta inexcusable de haber inaugurado desde el principio una política agresiva, con desprecio de los comrromisos concordatorios, en lugar de empezar por una negociación correcta y leal con el Vaticano.

Con eso está dicho todo. Son verdades que saltan a la vista. Desgraciados de los que no las ven o piensen que las podrán destruir, negándolas. El cuarto de hora de Rabelais hará el milagro de devolverles la vista; pero será demasiado tarde.

(Continuará).

## EL PROBLEMA MARROQUÍ

### Haba don Gabriel Maura

El hijo del jefe del partido conservador se ha dedicado con preferencia al estudio de las cuestiones de política internacional y pasa por ser una de las autoridades más indiscutibles en esta materia.

Hablando de las nuevas complicaciones relacionadas con el vecino imperio que para un plazo muy breve se anuncia, ha dicho el señor Maura Gamazo, ante varias personas en una tertulia política que suele frecuentar, que las considera mayores que las que motivaron los sucesos de Casablanca y Uxda y nuestra campaña en el Rif.

La situación de Marruecos es sumamente crítica; el sultán Muley Hafid carece en absoluto de autoridad.

Las nueve décimas partes de los habitantes del imperio no le respetan ni acatan.

De modo que, aún admitiendo que Hafid en sus relaciones con Europa estuviese animado de la mejor buena fe, su poder no constituye ninguna garantía para las potencias que tienen intereses creados en Marruecos y desean conservarlos.

En el imperio, según el señor Maura, hay un gran partido tradicionalista que domina en muchas ciudades, fiel guardador del viejo derecho musulmán, partidario entusiasta de los antiguos usos y costumbres que la influencia extranjera va desfigurando y celoso de la independencia patria.

Este partido derribó a Ab del Aziz por considerarlo culpable de extranjerismo y derribará a Muley Hafid y a cuantos sultanes vivan de acuerdo con Europa.

El actual Emperador vive bajo la presión de la amenaza de estos elementos, y se explican sus dudas y recelos.

Cada paso que da para acercarse a Europa es un paso en el vacío que los tradicionalistas en Marruecos forman al rededor de los Soberanos que claudican. Vacilando constantemente sin prestigio, sin dinero, entre tinieblas, arrastra Muley-Hafid su miserable soberanía.

Hacerle responsable del desorden que reina en el imperio es un sangriento sarcasmo. Hafid no puede imponerse a las tribus levantadas porque ni estas le acatan ni le atarán jamás, y carece por otra parte de elementos para reducirlos.

Es Europa la encargada de poner paz en la zona de su influencia y ahogar los focos de agitación que existen en el resto del imperio.

Comprendiendo así y estimando el momento oportuno, Francia se prepara a intervenir repitiendo y ampliando su acción de Casablanca.

Francia en virtud del Convenio de Algeciras requiere para esta empresa, que a su juicio no puede ni debe demorarse, el concurso de España, este problema va a plantearse inmediatamente, y acaso si el señor

Canalejas fuese sincero nos diría que de hecho está ya planteado.

La dificultad para los gobernantes españoles es definir claramente la actitud que nos conviene adoptar. El señor Maura Gamazo es partidario de que nos limitemos a un concurso semi-pasivo como el de Casablanca, dejando que sobre Francia pese en casi toda su totalidad la responsabilidad de una empresa acerca de cuyo resultado dista mucho de ser optimista.

Entiende el señor Maura Gamazo que estas intervenciones a medias nunca tendrán consecuencias satisfactorias, pero no pueden variar el aspecto del problema marroquí.

El Rif es una región indómita, cuya soberanía no han de darnos los sultanes ni los tratos que estipulemos con las potencias. Todo ha de ser papel mojado cuando se les antoje a los rifenos, que no obedecen a los monarcas de Fez, rebelarse contra nosotros.

Tratar con el Sultán o tratar con el Mokri respecto al Rif es como hacer convenios con el Emperador de la China acerca de la pesca en el Cantábrico.

Hemos de operar, pues, según el señor Maura Gamazo, por nuestra exclusiva, desentendiéndonos de todo el mundo.

Con Francia nos conviene seguir una política de tauto muy especial.

Los intereses de Francia son diversos de los nuestros: un quebranto que para ella podría tener insignificantes consecuencias sería mortal para nuestro país. Francia tiene una resistencia y una vitalidad económica de las que nosotros desgraciadamente carecemos.

Si hemos de darle la mano procuremos que sea la mano izquierda, cuidando siempre que nos lleve por lo menos un paso de ventaja.

Donde ella busca millones y una expansión que le es necesaria, nosotros solo podemos encontrar gastos y disgustos.

Nuestra acción en Marruecos no ha de ser romántica, sino serena, calculista, fría. Obra de cerebro y no impulsos de corazón.

El señor Maura Gamazo cree que antes de que finalice el año actual el problema marroquí se habrá planteado en términos de verdadera gravedad.

## Conversión de la Deuda Municipal

Como estaba anunciado, ayer se ha verificado la subasta pública de las 973 Obligaciones que sobraron de la Conversión de la Deuda, habiéndose suscripto las siguientes:

Caja de Ahorros de Vitoria, a 95'90 de cambio, 40 Obligaciones; la misma, a 95'70, 40; la misma, a 95'5, 40; doña Dolores de la Torre, de Vitoria, a 95'75, 20; la misma, a 95'80, 20; don Julián Arconada, a 95'00; don Laureano Díez, a 95'5; doña Natalia Ceballos, a 95'1; don Alberto Aparicio, a 95'8; doña Valentina Velasco, a 95'1; doña Amalia Moral, a 95'2; doña Victoria López, a 95'4; don Esteban Vivar, a 95'20; don Juan García Santillana, a 95'1; don Manuel García Lomana, a 95'2; don Rogelio Ruiz Díez, a 95'2; don Joaquín Aragón, a 95'3. (Estos 17)....

Don Isidoro Arroyo, a 95 el cambio, 3 Obligaciones; don Dionisio de Miguel, a 95'3; don Miguel Orús, a 95'2; don Lorenzo García, a 95'2; don Celestino Rojo, a 95'16; don Buenaventura Izquierdo, a 95'2; don Florentino Izquierdo, a 95'3; don Guillermo Cámara, a 95'1; don Toribio Martínez, a 95'12; don Mariano Yagüez, a 95'20; don Agapito Escudero, a 95'20; don José Moliner, a 95'20; don Saturnino Cameno, a 95'70; don Abelardo Nuño, a 95'8; don Teodoro Sagredo, a 95'16; don Manuel Gabín, a 95'6; don Pedro Mingo, a 95'3; doña Francisca Obaniza, a 95'20; doña Concepción Nieto, a 97'2; don Claudio Manrique, a 95'25'10; el mismo, a 95'25'10; don Ernesto Cantón, a 95'50'4; don Rustio Lafuente, a 95'12; don Julián Garrido, a 95'2; don Albert Manero, a 95'2; don Salvador Camarero, a 95'14; don Eduardo Calvo, a 95'6; el mismo, a 95'16; el mismo, a 95'24; el mismo, a 95'15; don Claudio Manrique, a 95'25'3; el mismo, a 95'25'1; el mismo, a 95'25'1; el mismo, a 95'25'2; el mismo, a 95'25'6; don Pablo Lomas, a 95'50'3; don Alberto Velasco, a 95'25'8; don Agapito Medina, a 95'60'10; doña Carmen García Sierra, a 96'2; don Hermilio Vallejo, a 96'9; doña Antonia L. Gardemía, a 96'05'8; doña Francisca del Barco, a 96'2; doña Marcelina Santa María, a 95'2; doña Dionisia Cuñado, a 95'1; doña Felisa Varona, a 96'2; don Esteban Villamiel, a 95'10; y don Benito Martín, a 95'20. Total de Obligaciones suscriptas, 673.

El señor Crespo Azorín cumpliendo órdenes del poder central, llevó las cosas de tal modo que el antiguo revolucionario, retirado ya, se convirtió en jefe de la revolución.

Después de un descanso continúa el orador leyendo el folleto de Osorio Galarza en que se dice que al movimiento revolucionario le falta la cabeza directora; y deduce que hay diferencia de criterio entre los dos gobernadores de Barcelona.

Lee un párrafo del citado folleto que dice que el Estado es el principal causante de los sucesos de Julio de 1909.

Lee este otro párrafo: «En Barcelona está preparada siempre la revolución y si hay ambiente cuaja». Sostiene que fueron dos las causas de aquellos sucesos, la huelga general preparada y el movimiento anarquista revolucionario que surgió sin preparación.

La sedición no tuvo unidad de pensamiento ni de acción, ni caudillo que la dirigiese.

Todo surgió en las calles sin previa preparación, de modo espontáneo según el ex gobernador de Barcelona.

Pregunta en que situación queda el señor Osorio si aprueba la conducta del partido conservador, y en que situación queda el señor Crespo Azorín si es cierto lo escrito por el señor Osorio.

«Pido benevolencia—añade—para escuchar porque tenemos que llegar a una sima honrada en el proceso; pero tengo que razonar y fundamentar mis afirmaciones, y al decir de Ferrer, a lo sumo podía

hay negocio, los fondos bajan paulatinamente y el Interior a fin de mes, es citado en la sesión del lunes a 84'37, descendiendo en la del miércoles a 84'25, para cerrar en la del viernes a 84'47.

Entre tanto el Contado se mantiene firme en expectativa del cupón de Abril, publicándose a 84'50 en partia y en títulos pequeños a 87'35.

Ha empezado a cotizarse el Próximo con 12 o 15 céntimos de beneficio, lo cual es indicio de retraimiento por parte de la especulación, porque las dobles no rinden un interés suficientemente remunerador y si se entrega el papel al mercado deberá determinarse la baja coincidiendo con el próximo vencimiento.

En París el Exterior Español avanza con firmeza para aproximarse a la par, por efecto de la aprobación del proyecto sobre amortización.

Duran e el curso de la semana, ha pasado desde 97'85 a 95, último cambio.

Es bastante escaso el negocio del Amortizable, pero se muestra muy firme el nuevo, cotizándose a 92'90; el viejo ha tratado de elevarse de 101'75 a 101'90; pero era muy débil la demanda y se impuso el retroceso hasta 101'50.

Las obligaciones del Tesoro parece que son los valores públicos más solicitados porque se estiman como medio útil para interesarse en el próximo empréstito.

En los valores de crédito no hoy variaciones sensibles.

Continúa cotizándose el Banco de España a 450.

El Hipotecario tiene como único cambio el de 263.

El Hispano-Americano oscila entre 147'50 y 148.

Los Tabacos habían logrado repouer 13 enteros, posando de 323 a 336; pero a última hora añ jan y pierden un punto para cerrar a 335.

Las Azucareras parecen mal impresionadas, temiendo alguna modificación en la ley, por efecto del movimiento de los cosecheros de remolacha; cierran con flojedad las preferentes a 42 y las ordinarias a 14.

No hay negocio en los Ferrocarriles.

Finalmente los Francos oponen mucha resistencia a las corrientes de descenso, al ternando entre 8'45 y 8'50.

Las Libras quedan a 27'42.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

## MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 28

### DE LA CORTE

#### El proceso Ferrer

Continúa el señor Soriano su discurso diciendo que a Ferrer se le condenó como jefe de rebelión y los artículos del Código penal referentes a la rebelión y a la sedición.

Dice que el hecho de que grupos armados den gritos de viva la República no significa que quieran destronar al rey. (Risas)

Dice que Ferrer cometió un delito de sedición, pero no de rebelión, pues en Barcelona no hubo partidas, pues de haberlas se hubiera necesitado que las mandase un general de brigada, dos comandantes, tres capitanes y que constasen de más de diez hombres. (Grandes risas)

Dice Soriano que así se consideraba cuando la guerra carlista.

Añade que Ferrer no estuvo al frente de los amotinados, y que por lo tanto, solo se le podía haber condenado como inductor.

Lee el auto de procesamiento dictado en 16 de Agosto y habla de que le correspondía como pena la de prisión correccional.

Añade que por la influencia de los conservadores se im uso a Ferrer la pena de muerte.

El señor Crespo Azorín cumpliendo órdenes del poder central, llevó las cosas de tal modo que el antiguo revolucionario, retirado ya, se convirtió en jefe de la revolución.

Después de un descanso continúa el orador leyendo el folleto de Osorio Galarza en que se dice que al movimiento revolucionario le falta la cabeza directora; y deduce que hay diferencia de criterio entre los dos gobernadores de Barcelona.

Lee un párrafo del citado folleto que dice que el Estado es el principal causante de los sucesos de Julio de 1909.

Lee este otro párrafo: «En Barcelona está preparada siempre la revolución y si hay ambiente cuaja». Sostiene que fueron dos las causas de aquellos sucesos, la huelga general preparada y el movimiento anarquista revolucionario que surgió sin preparación.

La sedición no tuvo unidad de pensamiento ni de acción, ni caudillo que la dirigiese.

Todo surgió en las calles sin previa preparación, de modo espontáneo según el ex gobernador de Barcelona.

Pregunta en que situación queda el señor Osorio si aprueba la conducta del partido conservador, y en que situación queda el señor Crespo Azorín si es cierto lo escrito por el señor Osorio.

«Pido benevolencia—añade—para escuchar porque tenemos que llegar a una sima honrada en el proceso; pero tengo que razonar y fundamentar mis afirmaciones, y al decir de Ferrer, a lo sumo podía

ser castigado como inductor, entendiéndose que daba por sentado, que se había probado todo lo que se dice y porque con el sentido común, con la razón, con la justicia, con la verdad, Ferrer fué perseguido y sentenciado fuera de la ley, porque el proceso Ferrer fué siempre tramitado en virtud de transgresiones legales.

El Presidente le advierte que va por un camino peligroso.

Soriano sostiene el derecho que cree que le asiste para analizar la sentencia del tribunal militar.

Dice que Ferrer se había retirado de la política consagrándose al cariño de su familia. (Grandes risas y rumores).

Soriano se enfada y dice que la prensa injurió la memoria de Ferrer presentándole como enemigo de la familia.

Analiza las declaraciones de los testigos y se suspende el debate continuando la sesión con el debate sobre exacciones locales.

### Noticias políticas

A pesar de las exageraciones que se habían hecho circular sobre los periodistas extranjeros que vendrían a Madrid, solo se han facilitado papeletas a redactores franceses, del «Journal de Moscou» y de la «Gaceta de Colonia».

Los periódicos ingleses han ordenado a sus corresponsales que no telegrafen el debate sobre Ferrer, porque no les interesa.

—Se ha considerado como un fracaso el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Soriano, pues cometió bastantes desatinos confundiendo las códigos penal y militar.

### PROVINCIAS

#### Cortas noticias

Tarragona.—Cerca de esta estación ha descarrilado un tren de viajeros, despeñándose la máquina, varios coches de tercera y el coche correo.

Han salido trenes de socorro.

Se ignora el número de víctimas.

Valencia.—A bordo del trasatlántico «Italia» han marchado 1.000 emigrante para la República Argentina.

Vigo.—En un pueblo de la frontera de Portugal, ha sido registrada una casa en la que se sospechaba que había contrabando de armas.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Después de pasar unos días en Valladolid, ha llegado a esta capital el auxiliar del Instituto de Burgos, don Manuel Gil Baños.

Ayer en el correo marchó la distinguida esposa del alcalde de esta capital, don Aurelio Gómez.

Ayer en el rápido de las cinco marchó a Vitoria el coronel de Infantería, don Juan Fernández.

### Destino.

—Ha sido destinado al regimiento de Isab. II, de guarnición en Valladolid, el capitán de Infantería don José Simón Medrano.

### Petición de mano.

En Madrid ha sido pedida la mano de la distinguida y gentil señorita Carmen T. y Jove Hevia, hija del teniente coronel de Artillería del mismo apellido, para el casado del propietario asturiano, don Alvaro F. de Miranda y Ponte. Dicho enlace ha de unir dos familias honradas de Asturias, muy estimadas y conocidas por llevar los apellidos de ilustres casas. La boda se verificará en Segovia, el día 28 del próximo mes de Abril, en casa de la novia, actual propietaria de la residencia que fué el conde de Cheete.

### Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado comerciante don Alejandro Martínez, imponiéndola el nombre de Rosalina.

Nuestra enhorabuena al señor de Martínez y a su esposa.

### Enfermos.

Se encuentra enferma, habiéndosele administrado ayer el Santo Viático, la excelentísima Vda. del General Verdugo.

—Continúa en el mismo estado de gravedad el digno magistrado de la Audiencia, nuestro particular amigo, don Federico Baudín.

—La Exma. Sra. D.ª Elisea Cobo de la Torre, viuda de Cuesta, continúa mejor en su dolencia estando ya casi fuera de peligro.

—Se encuentra gravemente enferma, habiéndosele administrado esta tarde el Santo Viático, nuestro querido amigo el capitán de Artillería señor Dehesa.

Muy de veras pedimos a Dios porque todos recobren la salud perdida.

### Notas tristes.

El domingo se verificó en esta capital, el entierro del que en vida fué nuestro amigo el señor don Félix Azcona, padre del inolvidable capitán de Infantería don Jaime que también murió hace tiempo.

Acompañamos en su justo dolor a toda la apreciable familia del finado.

—También pasa en estos momentos por el amargo trance de haber perdido a su hija Rosita, que ha subido al cielo a los tres años de edad, en Madrid, nuestro querido amigo el capitán de Infantería, don Manuel Angulo.

—Ayer a las cuatro, se verificó el entierro del que en vida fué músico de 2.ª clase de la banda de música del Regimiento de la Lealtad, don Abenaró Quintanilla.

Al entierro asistieron todos los jefes y

oficiales del Regimiento, presidiendo el duelo, su bizarro coronel, señor Vara de Rey, y numerosa concurrencia.

Esta mañana a las ocho, también con numerosa concurrencia, se ha celebrado el funeral.

Acompañamos en su justo dolor a la esposa e hijos del finado.

—Esta mañana en la iglesia de Santa Agueda, se ha verificado el primer funeral de la que en vida fué virtuosa y cristiana señorita, doña Concepción Rodrigo Mato.

—En Santa María del Campo ha fallecido, confortada con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión, la señora doña Mónica Martínez y Martínez.

A su desconsolado esposo don Pablo González y González y a su primo nuestro querido amigo el M. I. Sr. Dr. D. Calixto Martínez Carrasco, canónigo de la S. I. M., damos nuestro sentido pésame.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la Srta. D.ª María de la Concepción Zumárraga Díez.

Al recordar esta fecha testimoniamos nuestro sentimiento a la distinguida familia de la finada.

## EXTRANJERO

Por telegrama

(DE NUESTROS CORRESPONSAL ES)

### Varias noticias

Tánger 2.—La llegada de las tropas francesas a Casablanca, ha producido un efecto terrible entre las tribus de la Chanía. Así se cree que no habrá sublevación de ningún género.

—Por orden de su Gobierno, el cónsul de Francia, ha comunicado al Maghzen, que se impone el castigo inmediato de los autores de la emboscada de Metchuen. Muley Hafid, atendiendo a estas indicaciones, ha ordenado que se proceda a la captura inmediata de los culpables.

—A pesar de los triunfos de la mehalla imperial, se sabe que continúa siendo muy honda la agitación entre las kábilas, especialmente por la región de Marrakesh.

Berlín 27.—Preocupa grandemente en los círculos políticos la cuestión de Marruecos.

Han sido muy notadas las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros, que ha dicho que el acta de Algeciras ha de cumplirse exactamente por todas las potencias signatarias, de tal modo que no hay que pensar en la posibilidad de que cualquiera de ellas, pretenda ejercer predominio en Marruecos, en detrimento de alguna de las otras.

Roma 27.—Han comenzado con muy poca animación las fiestas del cincuentenario de la proclamación del llamado «reino de Italia».

En el Parlamento se ha celebrado una sesión extraordinaria presidida por el rey y en la que este pronunció un discurso de circunstancias.

—Van muy adelantadas las obras de la Exposición, especialmente en los pabellones de Bélgica, Francia y España.

Suscripción abierta con el fin de allegar recursos para la procesión del «Viernes Santo» de este año y mejoraría en lo posible el cobro de los mismos.

Suma anterior. . . . . 1.177'50

Casa de Banca del señor Plaza

Sra. Vda. de Díaz Güemes. . . . . 2  
D.ª Isabel Díaz Mendivil. . . . . 2  
M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, lector de la S. I. M. . . . . 5  
Ses. Hijos de Santiago Rodríguez . . . . . 5  
Excmo. Sra. D.ª Petra Fernández Bobadilla, viuda de Bajo. . . . . 15  
D.ª Josefa Mariscal. . . . . 2

Cerería del señor Morena

D. José de la Muela. . . . . 5  
Tomas Fernández. . . . . 5  
• Saturnio Francés. . . . . 1  
Srta. Justa Espart. . . . . 1  
D. Julia y Martínez Varea. . . . . 5  
• Martín Avila. . . . . 5  
• Perfecto Ruiz. . . . . 5  
• M. V. . . . . 2  
• M. O. . . . . 5

M. I. Sr. D. Angel P. Villalvilla, Arcediano de la S. I. M. . . . . 10  
Una sirvienta. . . . . 1  
D. Domingo Hergueta. . . . . 2

Comercio de la Vda. de Navarro

D. Julián Gil. . . . . 3  
D.ª Martina Peña. . . . . 0'50  
• Inés Catalina. . . . . 0'50  
• Paula Sánchez. . . . . 0'50  
La niña Amparito Alonso. . . . . 2  
D. Félix Vadillo. . . . . 1  
• Isidoro Arroyo. . . . . 2'50

Suma. . . . . 1.265'50

Continúa abierta en los puntos siguientes:

Casa de Banca de don Isidro Plaza.  
Comercio de la viuda de don Joaquín Navarro, Plaza Mayor.

Cerería de don José de la Morena, Paloma.

CATEDRAL

Mañana predicará el M. I. Sr. don Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral de S. T. M.

## NOTICIAS

Mañana predicará el M. I. Sr. don Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral de S. T. M.

Biblioteca de la Mujer Cristiana, por P. Combes, traducción de María de Echarri. El libro de la Esposa. El libro de la Ama de Casa. El libro de la Madre. El libro de la Educadora. Encuadrados con elegantes cubiertas en tela 3 pesetas tomo. De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.

#### BOLETÍN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.  
Ministerio de la Gobernación. Real orden disponiendo que se excite el celo de los gobernadores para que cuantos organismos o particulares existan en las provincias en condiciones de concurrir a la Exposición internacional de higiene de Dresde, puedan preparar con la diligencia que el tiempo reclama los envíos que deseen efectuar.  
Gobierno civil. Circulares.  
Junta provincial de Instrucción pública. Circular.  
Tesorería de Hacienda. Anuncio.  
Providencias judiciales.  
Anuncios oficiales y particulares.

SE ARRIENDA una habitación, Llana de Afuera, 14, 4.º.

El miércoles 29 de los corrientes á las doce de su mañana, deberán estar reunidos en la plazuela de la iglesia de Santa Agueda solamente los pobres domiciliados en la feligresía de la misma (al menos con un mes de anticipación á esta fecha) que deseen recibir un bono para recoger cierta limosna, advirtiéndose que solo entrarán en la iglesia para recibirlo, los que son feligreses. No se admiten menores de edad.

#### PATRONA

Se desea encontrar una limpia, formal, económica, (hasta dos pesetas sin vino), y que aunque no los sirva á la mesa, tenga buenos principios.

Informes, en esta Redacción.

Imposible citar un solo caso en que no haya triunfado el Antidiabético Zamná.

#### AVISO

La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento, en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar este mes de Marzo el día 29.

La misa de comunión general será á las ocho.

Por la tarde, á las cinco y media, Santo Rosario, preces, plática, bendición y reserva.

#### CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Langa, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné bonito, congrio, sardinas, con limón, con trufas, á la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores hechos en casa á brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafrones y botellas de la casa; son cognac, ginebra, anís mono, oñen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73. «PUNTA BRAVA»

Por el señor Delegado de Hacienda, ha sido señalado para mañana y pago de los libramientos expedidos á favor de don Mariano de la Morena, don Isidoro Martínez, don José María Alfaro y don Florentino Hernández Izquierdo.

En la Casa de Socorro han sido curados: Félix Tudanca, de 13 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda. Cecilio Rodríguez, de 43 años, de una contusión en el costado derecho. Eduardo Bianco, de 3 años, de una quemadura de segundo grado en la mano derecha.

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas las

#### Conservas Trevijano

Han sido nombrados en propiedad en segundas propuestas á virtud de concurso de Julio último los maestros siguientes:

Doña Carmen Genestar Capellán, de Maseuco de La; doña Antonia Arce Arce, de Haza; doña Justa Emilia López Fernández, de Marcell; doña Inés Hernández, de Ayo-luengo; don Luis Salas, de Cuevas de Amaya; don Román Huertas, de Castilleldardo; don Luis Arias, de Pesadas de Burgos; don Pedro Soler, de Borcos.

SUSCRIPCIÓN por el desgraciado obrero, Wenceslao Núñez.

Suma anterior, 25.  
Rufino Barrio, 1; Angel Santos, 1; José Gómez, 0'15; Salvador del Cerro, 0'50; Valentín Isla, 0'50; Domingo de la Peña, 1; Julián Landía, 1'25; Celestino Fernández, 1; Gaspar Ruiz, 0'50; Maximino García, 1; Manuel Abad, 0'50; Hermenegildo Abad, 0'50; Diego Reoyo, 0'50, y Luciano Diez Venero, 0'50.  
Total, 25'40.  
Continúa abierta la suscripción.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

LAMPARA «Z». Depositarios: Sres. sobrinos de VILLANUEVA.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los «Grains de Vals», laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Liera. 5

#### ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 ptas. en farmacias. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo 41, Madrid.

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca LA CRUZ BLANCA.

Para pedidos, dirigirse á don Jesús Saiz Sevilla, Almacén de Coloniales, San Lorenzo 34 y Lain-Calvo 41.

#### TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 217 raciones.

### NOTAS ÚTILES

#### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS  
Ireneo Pérez Arnáiz, María Encarnación Alonso Sagredo, Roselina Martínez Gil, Florencia Rejas, María del Carmen Díez de Larra, Francisco de Sales Arnáiz Abad, Asunción Fernández Santa María, Carmen Merino Andrés.

DEFUNCIONES  
Eugenia Díez Vega, de 63 años, Hospital de San Juan.  
Alejandro Lozano de la Iglesia, de 17 días, Alfáreros 7.  
María del Rosario Escaño Alonso de 16 años, Isla 25.

### ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) MADRID 28.

#### Las Cortes

CONGRESO.—Preside el conde de Romanones y comienza la sesión á las 3'40 hallándose la Cámara menos animada que ayer.

En el banco azul los señores Canalejas y Valarino, y entre los conservadores el señor La Cierva.

El señor Soriano continúa su discurso y agradeciendo la paciencia de la Cámara al oír con atención su discurso de ayer.

Recuerda las palabras de Canalejas cuando dijo que odiaba á los conservadores y le excitaba para que interviniera en este debate, que considera de gran importancia.

Pasa á relatar la vida de Ferrer durante los sucesos de Barcelona, para defenderle la Cámara da muestras de cansancio y algunos diputados salen á los pasillos, donde comentan el discurso de Soriano considerándole como un segundo fracaso.

SENADO.—Preside el señor Montero Ríos y después de algunos ruegos y preguntas queda definitivamente aprobado el servicio militar obligatorio.

#### El descarrilamiento de Tarragona

Se tienen detalles del descarrilamiento de que damos cuenta anteriormente.

El suceso ocurrió entre las estaciones de Lilla y Valls.

Poco antes de pasar el tren, hubo un derrumbamiento de tierras y piedras que cayeron sobre la vía, formando un gran montón.

Cuando llegó el tren correo el maquinista quiso pararle, pero no pudo y la máquina quedó sobre el montón de peñascos.

El coche correo pasó sobre tres coches de tercera.

Resultaron tres viajeros muertos.

El ambuante de correos, señor Prats cayó entre las astillas del coche á la vía, pero no sufrió más que heridas leves.

Enseguida llegaron auxilios.

Resultaron muertos el maquinista Durango, la viajera Petra Aguera y el viajero Domingo Luque.

Heridos, resultaron el fogonero Codina, Silvano Prats, Paula Corta, Rosalía Puig y su hijo y el ambuante.

Seis heridos graves han sido trasladados al hospital de Manresa.

La catástrofe ha causado gran impresión.

Ha sido muy elogiada la conducta del ambulante señor Prats que salvó la correspondencia y luego auxilió á los viajeros.

La vía ha quedado expedita.

#### Sedería modelo

DE Epifanio Escudero

Antiguo dependiente de Los Sederos, Hernán y Martínez.

Inmense surtido en sedas, adornos, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de mercería.

Especialidad en gorras y guantes. 10 - PLAZA MAYOR - 10

### BOLSA

	Día 27	Día 28
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	84'70	84'85
Id. fin mes . . . . .	84'50	84'85
Fin próximo . . . . .	84'70	84'95
Amortizable . . . . .	101'55	101'75
Nuevo amortizable . . . . .	00'00	92'90
Banco de España . . . . .	451'00	449'00
Tabacos . . . . .	332'00	000'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Banco Hispano americano . . . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	80'65	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	47'00	43'75
Id. ordinarias . . . . .	00'00	12'00
Cambios sobre París . . . . .	8'45	8'55
Id. Londres . . . . .	27'43	27'42
Cédulas . . . . .	103'10	103'30
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	84'52	84'85
Norte . . . . .	91'05	91'20
Alicante . . . . .	94'90	95'25
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	98'25	98'45
Norte . . . . .	337'00	339'00
Alicante . . . . .	415'00	418'00

### Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

#### CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS. CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRETELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

#### Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche», Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

#### BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

#### CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

#### Dr. A. Casazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13.

#### A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA. GRATIS Á LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

#### LOS DOS HERMANOS

Cera de confianza

Estos modestos operarios, que han estado 41 años de práctica continua en casa de los señores de Morena; ofrecen su obrador de cerería en el pueblo de Gamonal (Burgos), dando las velas excelentes resultados, lucen perfectamente, no se corren y gastan poco; precio: 8 reales blanco, y 7 amarillo.

La dirección para los pedidos, Narciso Fernández y Hermano

Cerería, Burgos, (Gamonal)

Nota.—Hacemos constar para satisfacción de nuestros favorecedores, que nosotros no tenemos agentes para la venta de nuestra fabricación.

Cuidado con la falsificación.

#### Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

### Mercados de Cereales

BURGOS 28		TÍTOS 16'50.		Tendencia firme.	
Entrada 300 fanegas.		Carbanos 4 31'00.		SALAMANCA	
Trigo mocho 4 10'65 pesetas.		VALLADOLID		Entrada 400 fanegas	
Idem rojo 4 10'50.		Canal—Entrada 500 fanegas		Trigo 4 45 reales	
Alga 4 11'65.		Trigo 4 45 reales lauega		Precios sostenidos.	
Centeno 4 7'50.		Tendencia floja.		RIOSECO	
Cebada 4 6'25.		PENAFIEL		Entrada 50 fanegas	
Avena 4 4'25.		Entrada 200 fanegas		Trigo 4 43.	
Yeros 4 9'00.		Trigo 4 45 reales.		Centeno 4 24.	
Esparceta 4 7'00.		Centeno 4 28.		Tendencia sostenida.	
Lentejas 4 9'00.		Cebada 4 24.		MEDINA DEL CAMPO	
Titos 4 7'50.		Yeros 4 27.		Entrada 500 fanegas.	
Carbanos 4 27'50.		Avena 16.		Trigo 4 45 reales.	
Tendencia sostenida.		Tendencia sostenida.		Tendencia floja.	
SEDANO 26		AREVALO		NAVA DEL REY	
Entrada 100 fanegas.		Entrada 120 fanegas.		Entrada 200 fanegas.	
Trigo mocho 4 11 25 pesetas.		Trigo 4 45 reales fanega		Trigo 4 45 reales.	
Alga 4 11'25.		Centeno 4 30.		Tendencia floja.	
Centeno 4 7'75.		Cebada 4 25.			
Cebada 4 6'50.		Algarobas 4 24			
Lentejas 4 15'00.					

### AZUCARERA BURGALESA

Se admiten proposiciones hasta el 31 del corriente para el arrendamiento de los pastos de dentro del cercado de esta fábrica bajo las condiciones siguientes:  
1.ª.—El aprovechamiento terminará el día 31 de Diciembre próximo.  
2.ª.—El ganado solo podrá pastar dentro del cercado desde la salida á la puesta del sol.  
3.ª.—Los desperfectos que el ganado ocasione en las estacas, espino artificial etc., etc., que en él existen serán de cuenta del arrendatario.  
4.ª.—Para hacer el aprovechamiento se someterá el arrendatario á lo que disponga el conservador de la fábrica.  
Las proposiciones se enviarán directamente al Director de la Sociedad General Azucarera de España, Alarcón, 3, Madrid.

Y por este orden todos los demás artículos.

GABEROS GARANTIZADOS. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Almacén de camas y muebles de todas clases

LA GRAN BRETAÑA

La casa que más barato vende, como tiene demostrado

Calle Victoria, 22 y 24

Fuente al cuartel de Caballería y próximo al «Diario de Burgos»

BURGOS

¡ASOMBROSO!

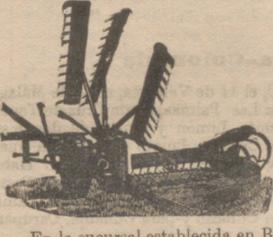
Elegantísimas camas modelo inglés, MATRIMONIAL desde 26 Pesetas

La Maquinaria Agrícola

ARANZABAL Y AJURIA

Talleres de construcción

VITORIA Y ARAYA



En la sucursal establecida en Burgos, encontrarán arados de vertedera fija, giratoria Brabant moderno, último modelo con todas las perfecciones y adelantos conocidos hasta el día, gradas, rodillos, sembradoras, segadoras, guadañas, gavilladoras, atadoras, trillos de sierra y discos; aventadoras, de las muy conocidas en toda España por su fácil manejo.

También existen aventadoras con malacate.

Para precios catálogos y demás detalles, dirigirse á la misma sucursal. Carretera Valladolid.—CASABELANCA.—BURGOS.

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS.
Capital social . . . . .	5.000.000
Reservas . . . . .	1.500.000
	1.000.000
Inversiones y fondos disponibles . . . . .	1.035.479'68
Siniestros satisfechos . . . . .	3.590.651'76
	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Ramba de Cataluña 15 y Cortes 524.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

Agüas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litúnicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada sódico

Pídase  
en Farmacias  
Droguerías, Hoteles  
y Restaurants

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

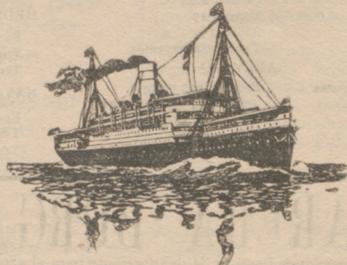
Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

Riñones  
Hígado Diabetes  
Estómago  
sin rival

## VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía  
Hamburguesa  
sub-americana

PASAJES  
A BUENOS AIRES  
MONTEVIDEO  
CHILE.



Hamburg  
América  
Línea

PASAJES A CUBA,  
MÉXICO,  
PUERTO RICO  
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
1 Marzo . . . .	CALABRIA . . . .	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
10 id. . . . .	LA PLATA . . . . .	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
20 id. . . . .	CORDOBA . . . . .	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
25 id. . . . .	WESTERWALD . . . . .	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
31 id. . . . .	SARDINIA . . . . .	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que serán anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas a gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA consignatarios, corredores jurados de buques Ballén, 3.—BILBAO

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander o Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Noviembre el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencional para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, D<sup>ns</sup>. Hijos de Angel Páez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

¡MUY IMPORTANTE! Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 4 de Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía y encarga de trabajar en Ultramar los Muestras os que le sean entregados y de la copia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso que tiene las propiedades del hierro.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA** acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO,**

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RA YADOS

## TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales. Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de térras. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHE

RUFINO S. GONZALEZ Huerto del Rey, 2 y 4

## BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas; sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de invierno.

Los señores turistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, trémino y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

**Aviso muy importante:** Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE DE

## MOI E DIEZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantía 10 años.

Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Pídase catálogo



CALDO MAGGI 10 CUBITOS



## EMULSION MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de esta EMULSION MARFIL ALG AYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento son la mejor garantía que puedan desear los que tienen necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—MADRID.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

## La piel



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELÉ ET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acné, zarpallidos, prurigos, rojeces, zarpallidos tarinacosos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELÉ de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELÉ, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio número 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.